

ANEXO II

MODELO DE COMUNICACIÓN POR UNA JUNTA ELECTORAL A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL Y, EN SU CASO, A LA JUNTA ELECTORAL DE UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA, DE CONSTITUCIÓN VÁLIDA DE COALICIONES ELECTORALES

ELECCIONES	GENERALES 28/04/2019
------------	----------------------

COALICIONES ELECTORALES CONSTITUIDAS

ANTE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE LA RIOJA

Denominación de la coalición electoral: HEOGALDE RIOJA - LIBERTAD NAVARRA
Partidos integrantes: HEOGALDE RTS (RIOJA TERRITORIO SUR) LIBERTAD NAVARRA / LIBERTATE NAFARRA (LN)
Ámbito: AUTONÓMICO DE LA RIOJA

Denominación de la coalición electoral:
Partidos integrantes:
Ámbito:

ANEXO I**MODELO OFICIAL DE ESCRITO DE CONSTITUCIÓN DE UNA COALICIÓN ELECTORAL
POR PARTIDOS POLÍTICOS O FEDERACIONES DE PARTIDOS**

ELECCIONES

CONSTITUCIÓN DE COALICIÓN ELECTORALEn LOGROÑO a 15 de MARZO de 2019**REUNIDOS**

D./D.ª

ANGEL VEGAS CASADO

Como representante legal del partido político / federación de partidos:

HEGUAL DE RTS, RÍOJA TERRITORIO SUR

Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):

PRESIDENTE

D./D.ª

LUKEL IRIARTE GALÁN

Como representante legal del partido político / federación de partidos:

LIBERTAD NAVARRA

Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):

PRESIDENTE

D./D.ª

Como representante legal del partido político / federación de partidos:

Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):

**JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL
DE LA RIOJA**Fecha de
Pres. acción**15 MAR 2019****EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

D./D.ª

Como representante legal del partido político / federación de partidos:

Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):

HACEN CONSTAR que, de conformidad con el artículo 44 y siguientes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General acuerdan concurrir a las citadas elecciones en coalición electoral, rigiéndose ésta por el siguiente

PACTO DE COALICIÓN**1. Denominación, siglas y símbolo de la coalición electoral**

Denominación de la coalición electoral: <i>HEGOALDE RIOJA - LIBERTAD NAUARRA</i>
Siglas de la coalición electoral: <i>RTS HEGOALDE - LH</i>
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):

2. Ámbito territorial

Su ámbito territorial lo constituyen las circunscripciones de: <i>LA RIOJA</i>

La denominación, siglas y símbolo con la que concurrirá la coalición electoral en las diferentes circunscripciones son las siguientes:

Circunscripción: <i>LA RIOJA</i>
Denominación de la coalición electoral: <i>NEGALDE RIOJA - LIBERTAD NAVARRA</i>
Siglas de la coalición electoral: <i>H-RTS - Ln</i>
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg):

Circunscripción:
Denominación de la coalición electoral:
Siglas de la coalición electoral:
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg):

3. Logo para cartelería y propaganda electoral (en su caso adjuntar archivo .jpg)**4. Órganos de dirección y coordinación**

ANGEL VEGAS CASADO

5. Representantes generales y provinciales

La coalición designa como REPRESENTANTE GENERAL ante la Junta Electoral Central a D./D.ª
RAMON LEON FERNANDEZ . Y TAMBIEN REPRESENTANTE
Y como REPRESENTANTE GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D.ª
PROVINCIA C

Asimismo, el representante general de la coalición electoral DESIGNA COMO REPRESENTANTES PROVINCIALES O DE CANDIDATURA de la citada formación política para dichas elecciones a las personas que se relacionan en documento aparte, indicando la circunscripción para la que son designados.

6. Administradores generales

El representante general de la coalición electoral designa como ADMINISTRADOR GENERAL TITULAR a D./D.ª
RAMON LEON FERNANDEZ
Y como ADMINISTRADOR GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D.ª

7. Reparto de subvenciones electorales

EL REPARTO SE HARÁ LITAD Y LITAD
O AL 50% PARA CADA PARTIDO COALICADO

8. Otras cláusulas

NO HAY